



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

FO-M9-P3-02- V02

1.240 – 23 –

Santiago de Cali, 8 de abril de 2024

Señor(a):

LILIANA MORENO VIVEROS

Dirección: Carrera 5 D 12 A 20 barrio Belalcazar

E-mail: nanin-0820@hotmail.com

Celular: 3206188876

Cerrito – Valle del Cauca.

Asunto: Invitación a presentar propuesta de servicios.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Asuntos Étnicos, del Departamento del Valle del Cauca tiene inscrito y viabilizado el proyecto: INCREMENTO EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS GRUPOS ÉTNICOS MEDIANTE LOS TALLERES "DESCUBRIENDO MI POTENCIAL" EN 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Con la finalidad de generar espacios de formación en aspectos administrativos, jurídicos y formulación de proyectos para las Comunidades étnicas del Valle del Cauca, se requiere de sus servicios de Apoyo a la Gestión en el precitado proyecto cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO " INCREMENTO EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS GRUPOS ÉTNICOS MEDIANTE LOS TALLERES "DESCUBRIENDO MI POTENCIAL" EN 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "... Lo anterior, con el fin de lograr las metas de Resultado y de Producto del Proyecto.

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión para la ejecución de las siguientes actividades:

1). Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados. 2). Acompañar en espacios para el fomento del acceso a la educación superior como foros, convocatorias y espacios de socialización de oferta con comunidades étnicas en los municipios priorizados en el proyecto especialmente en: Cerrito. 3). Acompañar la orientación de jóvenes afro e indígenas en el proceso para acceder a oportunidades de acceso a la educación superior en los municipios priorizados del proyecto, especialmente en: Cerrito. 4). Participar en el desarrollo de las mesas de concertación con comunidades étnicas para la construcción del Plan Departamental de Desarrollo. 5). Apoyar la sistematización y transferencia de información como resultado de las mesas de trabajo, talleres y mesas de concertación con las comunidades étnicas y hacer entrega de los archivos en medio magnéticos al despacho.

Gobernación del Valle del Cauca Carrera 6 entre calles 9 y 10 - Edificio Palacio de San Francisco Call Center: (57-2) 620 00 00 - Fax: 886 0150 - Línea Gratuita: 01-8000972033 contactenos@valledelcauca.gov.co [www.valledelcacaucagov.co](http://www.valledelcacaucagov.co)



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

6). Presentar los respectivos informes de gestión de manera mensual, al supervisor del contrato que contengan como mínimo los reportes cuantitativos, cualitativos que contengan registros fotográficos, encuestas de satisfacción, listados de asistencia que evidencien el avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco de las actividades y productos de su proyecto, atendiendo a los formatos y prácticas instruidas. 7). Presentar al supervisor del contrato el comprobante de pago de los aportes del Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y presentar los documentos respectivos. 8). Realizar el cargue de los informes parciales y final en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPII). 9). Las demás asignada por el supervisor del contrato, siempre y cuando tenga relación con el objeto contractual y que permitan la ejecución del objeto contractual.

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además, bajo el principio de la buena fe, declarar que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

La propuesta deberá dirigirla a la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca, y entregarla con la documentación requerida en la Secretaría de Asuntos Étnicos, ubicada en la Calle 8 No. 5-70 Cuarto Piso del Edificio Antigua Beneficencia del Valle de la ciudad Santiago de Cali.

Atentamente,

**OSCAR ALBERTO LENIS IBARGUEN**  
Secretario de Asuntos Étnicos

Transcribió: Martha Lucía Garzón Potosí - Profesional Universitario

Revisó: Alexander Murillo Hurtado - Contratista SAED

Archívese en: Expediente contractual